

APORTAMOS BS. 2.250.000 MILLONES AL PAGO DEL BONO JUANCITO PINTO



Autoridades ejecutivas de la EMV y niños de la U.E. República Argentina



Estudiantes de la U.E. República Argentina

El acto inaugural del pago del bono se realizó en la Unidad Educativa República Argentina del municipio de Challapata, con la presencia de autoridades de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV), entre ellas el Ing. Teodocio Ayllón Quispe, Gerente General, y el Lic. Víctor Vásquez Rosas, Gerente Administrativo Financiero, además de representantes del gobierno nacional y departamental.



Estudiantes beneficiados en el Bono Juancito Pinto

La EMV, en su condición de Empresa Pública Estratégica, respalda las políticas públicas de educación mediante su aporte al Bono de Permanencia Escolar Juancito Pinto.

En esta gestión, la empresa destina la suma de Bs. 2.250.000 millones de bolivianos, conforme al Decreto Supremo N.º 5454, que reglamenta el pago del bono para la gestión educativa 2025.



El beneficio está destinado a 2.324.149 estudiantes de los niveles Primario, Secundario y de Educación Especial, pertenecientes a unidades educativas y centros de educación especial fisca-



Acto de inauguración de entrega del Bono Juancito Pinto

Desde el año 2015 hasta el presente, aportamos al Bono Juancito Pinto un total de Bs. 35.900.000.

GESTIÓN	DECRETO SUPREMO	MONTO EN BS.
2015	D.S. N° 2506 DE FECHA 02/09/2015	5.000.000
2016	D.S. N° 2899 DE FECHA 15/09/2016	3.000.000
2017	D.S. N° 3331 DE FECHA 20/09/2017	5.000.000
2018	D.S. N° 3685 DE FECHA 25/09/2018	5.000.000
2019	D.S. N° 4050 DE FECHA 27/10/2019	5.000.000
2021	D.S. N° 4606 DE FECHA 27/10/2021	10.000.000
2023	D.S. N° 5031 DE FECHA 27/09/2023	300.000
2024	D.S. N° 5230 DE FECHA 25/09/2024	350.000
2025	D.S. N° 5454 DE FECHA 10/09/2025	2.250.000

